II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II.3. Consejo de Gobierno

Corrección de error material advertido en la publicación de la intitulación del Acuerdo 6.3/CG 27-9-22, relativo al Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación, incluido en el BOUS número 9/2022, de 7 de octubre.

Apreciada la existencia de error material en la publicación de la intitulación del Acuerdo 6.3/CG 27-9-22, relativo al Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación, incluido en el BOUS número 9/2022, de 7 de octubre, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla, a efectuar la oportuna rectificación en el sentido siguiente:

En las páginas 1272 (Sumario) y 1277 (Acuerdo 6.3/CG 27-9-22), donde dice:

Acuerdo 6.3/CG 27-9-22, por el que se aprueba la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación.

debe decir:

Acuerdo 6.3/CG 27-9-22, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación.

***